*Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870*

Exp. N° 1928
05 JUN 2024
D.G.A.F.
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores

**CONGRESO DE LA NACIÓN**

**CÁMARA DE SENADORES**

**COMISIÓN DE TURISMO**

---*---

***Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"***

***Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad***

***Asunción, 3 de junio del 2.024***

***Señor Presidente:***

Me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a quien corresponda, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Asesora Permanente de Turismo, a fin de remitir informe, en cumplimiento a la Ley 5.189/14. Del viaje al Departamento de Cordillera, en fecha 31 de mayo del corriente. Fui invitada, al **Acto de Firma del CONVENIO MARCO para la elaboración del Plan de Manejo del Paisaje Protegido Cerro Kavajú**, ***entre la Facultad de Ciencias Agracias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA/UNA) y el Gobierno Departamental de Cordillera,*** *que se realizó en el Salón Auditorio de la Gobernación.*

En representación de la Comisión de Turismo, estuvo presente el Director de la Comisión, el Ing. José Chilavert. También estuvieron presentes para el acto de firma del CONVENIO, el Gobernador Denis Lichi, Concejales Departamentales, el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias Prof. Dr. Jorge Daniel González, representantes de la Senatur, representantes de FACEN, miembros del grupo de Geoparque (*Geoparque, territorio que presenta un patrimonio geológico notable y que lleva a cabo un proyecto de desarrollo basado en su promoción turística*), representantes de la comunidad, y comisiones vecinales que apoyan el Proyecto. Una vez culminado el acto de firma del CONVENIO en la Gobernación.

El Director de la Comisión de Turismo, participo de otra reunión, que se llevó a cabo en la Municipalidad de Caacupé. *Donde se solicitó al pleno del Equipo Nacional de Gestión, incluir al Icónico Cerro Cristo Rey como propuesta de los Geositios* Identificados, en ese sentido, *también se procedió a conformar de manera consensuada el Comité de Gestión del Cerro Cristo Rey, encabezado por el Intendente Municipal Diego Riveros, e integrado por representantes de diversas Instituciones Nacionales, Departamentales, Distritales y Pobladores de la zona de Amortiguamiento.*

***El Comité del Cerro Cristo Rey, tiene como principal objetivo llevar a adelante "El Plan de Manejo" para el desarrollo de Proyectos Turísticos en beneficio de la Comunidad y el Departamento. Y como miembros del Comité vamos a acompañar***

Incentivar y promover el turismo no solo tiene beneficios económicos directos, sino que también promueve el desarrollo social y cultural. El turismo interno, en particular, juega un papel crucial en la generación de empleo y en la creación de oportunidades para el desarrollo nacional y la sostenibilidad económica.

Para la ocasión se utilizó el vehículo del senado dirigido por el funcionario Gabriel Romero de la Dirección de Transporte. Anexo a este informe fotos referentes al viaje realizado.

Sin otro motivo en particular me despido atentamente.

AUGUSTO PÉREZ
Dirección de Transporte
H. Cámara de Senadores
26-06-2024
10:25

Norma Aquino L.
Presidenta de la Comisión de Turismo

INGRESADO
05 JUN 2024
H. CAMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA

Abog. Susana Veronica Villalba
Directora
PRESIDENCIA DEL SENADO

**A su Excelencia**
**Silvio A. Ovelar, Presidente**
**HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
**E. S. D.**

Cerro Kavaju
Naturaleza y Aventura
PAISAJE PROTEGIDO
Cerro kavaju
Cerro
Kavaju